

## IMPULSA IEEM ESPACIOS LABORALES SEGUROS E INCLUYENTES

Personal del IEEM recibió una charla sobre Derechos Humanos que favorece a tener espacios laborales incluyentes.

Como parte de los trabajos para promover inclusión y no discriminación que realiza el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se llevó a cabo la capacitación "Diversidad Sexual y Derechos Humanos: Herramientas para promover espacios laborales incluyentes", impartida a personal del Instituto.

La Jefa de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del IEEM, Susana Munguía Fernández, destacó que es esencial generar este tipo de espacios sobre la diversidad sexual y Derechos Humanos donde se den a conocer mecanismos que favorezcan

los espacios laborales seguros e incluyentes.

Añadió que estas charlas tienen como objetivo interiorizar la cultura de la diversidad sexual y con ello generar cambios que mejoren la condición y calidad de vida de las y los servidores públicos electorales.

En el marco del mes del orgullo y la diversidad sexual, el Activista y Promotor de Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos Estado de México (CODHEM) y Director de la Asociación Civil Fuera del Closet, Ricardo Coyotzin Torres impartió una plática a 44 servidores públicos electorales en la que invitó a las y los asistentes a ser conscientes de las diferencias y respetarlas.



Coyotzin Torres describió los Derechos Humanos como aquellas prerrogativas fundamentales que se tiene por el simple hecho de ser humanos y que las personas deben gozar sin ningún tipo de discriminación. Subrayó que estos se basan en cuatro principios: universalidad, progresividad, indivisibilidad e interdependencia.

El promotor de los Derechos Humanos, indicó que desde la Asociación Fuera del Closet, se han detectado tres contextos donde se acentúa la discriminación hacia las poblaciones diversas: el familiar, el servicio público y el ámbito laboral.

Como ejemplo de lo anterior, citó un estudio realizado por una empresa privada en el que se detectó que el 60 por ciento de los tra-

bajadores a nivel mundial prefieren negar su orientación sexual o su identidad de género en espacios laborales por temor a represalias o críticas.

Ante este panorama, aseguró que es importante asimilar y evidenciar las conductas que generen espacios hostiles, así como llevar a cabo la revisión de protocolos y la adopción de discursos que promuevan la inclusión de la diversidad sexual en los espacios laborales.

Apuntó que se pueden generar acciones colectivas como la implementación de campañas, además de abordar los temas de género como el acoso, no solo con perspectiva de género, sino también desde la diversidad sexual.

---

## Capacita IEEM sobre diversidad sexual

Toluca.- Como parte de los trabajos para promover inclusión y no discriminación que realiza el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se llevó a cabo la capacitación "Diversidad Sexual y Derechos Humanos: Herramientas para promover espacios laborales incluyentes", impartida a personal del Instituto.

La jefa de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del IEEM, Susana Munguía Fernández, destacó que es esencial generar este tipo de espacios sobre la diversidad sexual y Derechos Humanos donde se den a conocer

mecanismos que favorezcan los espacios laborales seguros e incluyentes.

Añadió que estas charlas tienen como objetivo interiorizar la cultura de la diversidad sexual y con ello generar cambios que mejoren la condición y calidad de vida de las y los servidores públicos electorales.

---

PÁGINA 3  
27 DE JUNIO 2023

## Impulsa IEEM espacios laborales seguros e incluyentes

Como parte de los trabajos para promover inclusión y no discriminación que realiza el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se llevó a cabo la capacitación "**Diversidad Sexual y Derechos Humanos: Herramientas para promover espacios laborales incluyentes**", impartida a personal del Instituto.

La Jefa de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del IEEM, Susana Munguía Fernández, destacó que es esencial generar este tipo de espacios sobre la diversidad sexual y Derechos Humanos donde se



den a conocer mecanismos que favorezcan los espacios laborales seguros e incluyentes.

Añadió que estas charlas tienen como objetivo interiorizar la cultura de la diversidad sexual y con ello generar cambios que mejoren la condición y calidad de vida de las y los servidores públicos electorales.

En el marco del mes del orgullo y la diversidad sexual, el Activista y Promotor de Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos Estado de México (CODHEM) y Director de la Asociación Civil Fuera del Closet, Ricardo Coyotzin Torres impartió una plática a **44 servidores públicos** electorales en la que invitó a las y los asistentes a ser conscientes de las diferencias y respetarlas.

Coyotzin Torres describió los Derechos Humanos como aquellas prerrogativas fundamentales que se tiene por el simple hecho de ser humanos y que las personas deben gozar sin ningún tipo de discriminación. Subrayó que estos se basan en cuatro principios: universalidad, progresividad, indivisibilidad e interdependencia.

El promotor de los Derechos Humanos, indicó que desde la **Asociación Fuera del Closet**, se han detectado tres contextos donde se acentúa la discriminación hacia las poblacio-



nes diversas: el familiar, el servicio público y el ámbito laboral.

Como ejemplo de lo anterior, citó un estudio realizado por una empresa privada en el que se detectó que el 60 por ciento de los trabajadores a nivel mundial prefieren negar su orientación sexual o su identidad de género en espacios laborales por temor a represalias o críticas.

Ante este panorama, aseguró que es importante asimilar y evidenciar las conductas que generen espacios hostiles, así como llevar a cabo la revisión de protocolos y la adopción de discursos que promuevan la inclusión de la diversidad sexual en los espacios laborales.

Apuntó que se pueden generar acciones colectivas como la implementación de campañas, además de abordar los temas de género como el acoso, no solo con perspectiva de género, sino también desde la diversidad sexual.